

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:
Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre 0,75 peseta.
Provincias, id. 1,00 »
Número suelto 0,05 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

¡Oh, los poderes personales!

Aún en la época que alcanzamos, á pesar de todas las revoluciones y revueltas que durante todo el siglo XIX se verificaron; á pesar de los progresos habidos en todos los órdenes de que es capaz de manifestarse la razón humana; á pesar de todo esto, aunque sea triste el decirlo, en España aún hay quien piensa en resucitar poderes personales, creyendo encontrar en ellos la panacea que nos ha de devolver todo aquel poderío y toda aquella influencia que los tradicionalistas atribuyen á aquellas instituciones, para lo cual entra á formar parte hasta la divinidad; pero aunque sea de mal gusto y cursi tratar estas cuestiones, porque en un País de tanto Bachiller y tanto Doctor resulta todo de mal gusto, precisamente porque no le hay; pesado, porque á pesar de tanto título nadie estudia ni lee, y aquí todo se sabe porque no se sabe nada; á pesar de todo esto, creo que es necesario decir algo y demostrar lo absurdo de tal pretensión.....

La autoridad de los monarcas, dicen sus partidarios, les pertenece por derecho propio, emanado del divino, sin ninguna intervención ajena. Pero, ¿nace algún hombre con esa autoridad sobre los otros por derecho propio, independiente de toda otra voluntad, ó es que esa autoridad sólo puede adquirirse? Pero los que sostienen esta teoría, conociendo que no hay más autoridad personal por derecho propio y natural que la paterna, y no admitiendo la transmisión, porque niega la autoridad pública, en la imposibilidad de encontrar base á su sistema en este mundo, han ido á buscarlo al otro, y suponen que la autoridad no emana sino de Dios, como principio de todas las cosas, y que los reyes son sus delegados, y reinan por la gracia de El á semejanza de los Pontífices.

Muy cómodo es pedir al cielo la solución de un problema, para evitarnos el trabajo de buscarla en la ciencia; sistema es este tanto más sencillo, cuanto que al mismo tiempo que nos ahorra el estudio y las vigiliat, rechaza la contradicción con el anatema de la impiédad.

No entraremos ahora en el examen de la autoridad religiosa, pues no es nuestro propósito, aunque pudiéramos hallar en la historia que esa autoridad ha experimentado las mismas vicisitudes que la política, que primero residió en la Iglesia

que es la comunión de los fieles; que después pasó á los Papas y á los Concilios, como la del pueblo á los reyes y los Parlamentos, y que últimamente se concentró en los Pontífices, como la política en algunos monarcas.

Algunos quieren sacar partido de las palabras de Jesucristo que dice á San Pedro: «Lo que ligares en la tierra, ligaré en el cielo.» Jesucristo no instituyó ninguna autoridad política ó civil, ni dijo al César: «Lo que ligares en la tierra, ligaré en el cielo», sino que dijo que su reino no era de este mundo; de consiguiente, la autoridad política no puede equipararse con la religiosa.

El *per me reges regnant* no quiere que los reyes reinen en lugar de Dios, sino *por Él*; es decir, por su permisión, así como el hombre piensa y se mueve, las aves vuelan, los peces nadan y la Naturaleza existe por El, porque lo quiere y lo permite, lo cual significa cabalmente lo contrario de lo que pretenden los absolutistas; esto es, no la omnipotencia del monarca, sino la omnipotencia sólo de Dios y la impotencia, nulidad y miseria de los reyes, que como todo lo creado, desaparecerá con un solo signo de su voluntad; no quiso con esto enaltecer á los reyes, sino recordarles que eran iguales á todos los demás hombres.

Pero, ¿á qué insistir con razonamientos si ante los hechos no tienen más remedio que callar?

En vano han dicho que los reyes eran puestos por Dios en su lugar sobre la tierra; los pueblos, ó no los creyeron, ó si los creyeron, no respetaron su carácter llamado sagrado; los reyes de derecho divino, lo mismo que los otros, han sido obedecidos, cuando han querido los pueblos, y cuando no, éstos los han destituido ó los han levantado para escarmiento sobre los cadalsos. Y la autoridad ficticia ha podido ser ajusticiada por la verdadera autoridad, por los pueblos.

Jamás poder personal se presentó con más títulos de obediencia y admiración sobre la tierra que el Pontificado. Desde el principio se dijo creado y emanado del mismo Dios, y desde el principio trató de justificar ese sagrado origen. Nada hizo que no fuera santo, nada que no fuera laudable, nada que no fuera digno. Amparó al débil contra el fuerte; venció á la fuerza con el valor; humilló la soberbia; planteó, sostuvo y estableció el dogma de la igualdad humana; postró á los reyes á los

pies de un pastor y salvó á la humanidad de un cataclismo.

Jamás se ha elevado en el mundo nada más grandioso que el Pontificado cristiano, ni nada ha igualado al poder de los Pontífices. Mientras obraban á favor de los pueblos, los pueblos los bendijeron, y el imperio de esos pastores fué el más grande y más absoluto; fué tan absoluto como su infalibilidad.

Pero después, cuando olvidados de su misión, truecan por la avaricia la pobreza; por la altanería la mansedumbre; la caridad por el despotismo; por la igualdad la jerarquía, y por la pureza el vicio, entonces empezó á vacilar la fe de los creyentes, se dudó de la entereza del que vacilaba, de la rectitud del que delinquía y el cisma estaba ya en los corazones cuando el fraile agustino comenzó á predicarle en Alemania.

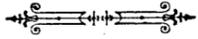
Siguiéronle luego otros y otros y luego testas coronadas, y cada día se escapaban reinos y rebaños, y se desdeñó y despreció su autoridad.

Recuerdan con gran fruición los partidarios de estos poderes personales á Carlos V, Felipe II, Luis XIV, Napoleón, etc., sin acordarse que el absolutismo tiene, por consecuencia precisa é indeclinable, grandes errores. Carlos V oprimió á la propiedad con sus impuestos, como oprimió á los hombres con su autoridad y aumentó los privilegios tributarios que habían de traer tan graves perturbaciones en el movimiento económico. Felipe II prohíbe que ningún pueblo extraño comercie con nuestras colonias. A este error económico se unen el menosprecio del trabajo en nuestros hidalgos y la sed hidrónica de oro en nuestros indios y la guerra á muerte á los industriales y agricultores que no profesan nuestra religión, lo cual deja yermo el suelo, aniquilada la industria, y convierte esta gran Nación en Nación de mendigos. Luis XIV cede á los consejos de Colbert, el gran proteccionista, ¿y cuáles fueron los resultados de sus ideas económicas? Leed, leed aquel escritor que es más grande que Bossuet, Montesquieu, Racine y Colbert; porque conoció y quiso remediar los males de su siglo; leed á Vauband.

Los poderes personales murieron con la gran revolución francesa; hay que substituirlos por otra personalidad más grande: por la democracia.

En la idea de la democracia concluyen los odios y los privilegios de clase; en la

idea de la democracia todos los hombres se juntan y se igualan; con la idea de la democracia la vida toma esa perennidad que nace del convencimiento de que ha sido una con todas las generaciones pasadas, y será una con todas las generaciones venideras, dilatándose hasta donde se dilata toda la vida humana.



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Sería un fenómeno sociológico, digno de figurar entre los milagros del cielo, que cuando las leyes orgánicas, el estado político social y el económico de un País, en vez de responder á las necesidades de éste, facilitando la labor de los representantes del pueblo en una provincia, se unen y conciertan para dificultarla, sería un verdadero milagro, repetimos, que la gestión de la Corporación provincial resultase beneficiosa á los intereses de aquellos pueblos que, por comunidad de intereses, condiciones topográficas y climatológicas, riqueza del suelo, variedad de productos, etc., más derecho parece deberían tener á una buena Administración.

Es á todas luces evidente que sin el numeroso concurso de individuos que forman estas Corporaciones, sin el turno pacífico de los cargos y dietas de las Comisiones permanentes, sin el oficio de Diputado, y aun de Vocal de la Comisión, que algunos individuos ejercen por virtud de títulos expedidos por los caciques máximos de sus respectivas provincias, es seguro que éstas tendrían más uniformidad en su labor administrativa, y el criterio para la interpretación de las leyes sería más recto y racional. La política egoísta de los Partidos que nos han llevado á los recientes desastres extendiendo su acción perturbadora á las Corporaciones citadas, ha concluído con su escaso crédito é impuesto á la conciencia del País la necesidad de su supresión ó de una reforma radical en su organismo.

Apenas comprendemos cómo en esta provincia, donde existen núcleos sanos y vigorosos del Partido republicano y hombres de posición independiente, los perpetuos amañadores de la Diputación provincial hayan desconocido las ventajas, aun para ellos mismos evidentes, de llevar á su seno elementos fiscalizadores de una oposición seria y verdad que hubieran hecho imposibles los convencionalismos de todas clases, en medio de los cuales se desenvuelve de una manera perezosa y mortuoria nuestra mala Administración provincial.

Es verdad que á ocurrir de otro modo las cosas y á tropezar con serios obstáculos, aquellos grandes caciques no hubieran podido disfrutar de ciertos beneficios, ni tener tan fieles servidores; pero ¡he aquí el error!; el exceso del mal trae irremisiblemente aparejado el remedio, y con el tiempo las cosas vuelven á su ser normal, quieran ó no los que ocasionaron el daño; el pequeño insecto, la alada hormiga, vive y se nutre en el maderamen de los grandes palacios hasta que llega un día en que la viga, carcomida y débil, se rompe, y el edificio se derrumba con estrépito, arrastrando consigo al hormiguero, que, maltrecho y derrotado, tiene que buscar refugio en los palos de mísera buhardilla.

Parece imposible, pero el hecho es cierto; la Diputación provincial de Toledo, que ha tenido en su seno personas respetables, inteligentes y desprendidas, no ha podido lograr nunca una buena Administración á que, sin duda, tenía perfecto derecho; cuando más ha podido lograr no verse en los amargos trances por que han pasado otras provincias, sumidas en el caos de una seria inmoralidad administrativa, exhibida en folletos y periódicos con el *Inri* de una pública difamación.

Poco significan algunos hechos de relumbrón; poco importa que un suntuoso palacio, erigido en sitio elevado y entre las ruinas de otros antecesores suyos, proclame, á la vista de los asombrados turistas que visitan á Toledo, la riqueza y el bienestar,

que no existe más que en la imaginación de algunos ilusos que caminan muy á gusto en los convencionalismos de nuestra vida administrativa. Alguna vez entraremos en crítica detallada de lo que éstas es, y entonces probaremos que mientras ese bello edificio, que todavía no ha concluído de pagarse, se levanta arrogante y majestuoso, proclamando el lujo de una Administración dispendiosa y soberbia, el Estado y los abastecedores tienen en constante apremio á la Corporación que en él habita; los pueblos desdichados pasan fatigas sin cuento para el pago del Contingente provincial, y mientras tanto, los edificios que hablan más alto de la cultura de los pueblos ó que son de reproductivos beneficios, la Cárcel provincial, los Hospitales y la Casa de Maternidad, carecen de construcciones apropiadas á la altura de los progresos científicos y de las modernas necesidades sociales.



Monumento á Padilla.

Hoy que todas las ciudades, villas y aldeas se apresuran y hasta se disputan levantar monumentos á la memoria de sus hijos ilustres. Hoy que en todas partes se erigen estatuas, hasta á los vivos, sin esperar á que la historia ó la posteridad los juzgue: hoy, en una palabra, que podemos decir que vivimos en el siglo de la estatuomanía; Toledo, la ciudad cuna de cientos de varones ilustres, no tiene dentro de sus antiguos y carcomidos muros, ni en alguna de sus irregulares plazas, el menor recuerdo dedicado á honrar la memoria de ninguno de sus hijos. ¡Qué censurable abandono! ¡Cuánta ingratitud!

Toledo, la heroica cuna de las Comunidades de Castilla, la que vió nacer al ilustre cuanto desgraciado Juan de Padilla, General en jefe de aquel movimiento memorable en los anales de nuestra historia, de aquella protesta patriótica, nacional, grandiosa, contra la opresión y la tiranía de un puñado de extranjeros, que codiciosos de oro y de honores atropellaban y escarnecían las libertades y privilegios de las merindades y Municipios de ambas Castillas.

Toledo, valiente defensora de la causa del pueblo, la última en ceder de sus derechos, revelándose contra el mal uso que del poder real hacía el César alemán; Toledo, en fin, archivo de nuestra historia y museo de nuestras glorias artísticas y monumentales, no conserva otro recuerdo material del infortunado General de las Comunidades, que el solar que ocuparon sus casas convertido en una plazuela sucia y desmantelada en la que ni siquiera existe una inscripción, un detalle, que deje conocer al viajero lo que aquello fué; pues la lápida que en 1836 substituyó al padrón de ignominia que en 1522 se levantó después de arrasadas y sembradas de sal las casas de Padilla, ha sido arrancada de su sitio hace ya algunos años, no sabemos si por rencores del fanatismo ó por las iras de la intransigencia.

¡Vano empeño! Que los sentimientos del pueblo podrán ahogarse por la fuerza, pero como el Mártir del Gólgota, resucitan al tercero día para mostrarse más grandes, más potentes, más brillantes.

La Municipalidad en 1821 intentó construir un monumento, que no se llevó á efecto, á pesar de tener aprobados los diseños presentados por el Arquitecto D. Miguel A. de Marichalar, á consecuencia de las vicisitudes políticas que por entonces conmovieron á España.

Después de un olvido completo é inexplicable de cuarenta años, nuestro Ayuntamiento en Enero de 1862 fué autorizado por el Gobierno para abrir una subscripción provincial con destino á la erección de un monumento dedicado al esforzado caudillo; pero como la atonía y la indiferencia más censurable, son la distintiva de nuestros ediles y Diputados provinciales; de aquella autorización, de aquellos entusiasmos y como resultado de los trabajos llevados á cabo con aquel objeto, sólo existe en el Ayuntamiento una recaudación en liquido, ¡vergüenza causa decirlo!, de 110 pesetas.

En 1889 la Diputación provincial, que presidía

D. Manuel Nieto, quiso con muy buen deseo llevar á feliz término la idea de erigir la estatua á Padilla; se nombraron varias Comisiones, en las que figuraban, además de los Diputados de la Comisión, personas de la capital interesadas en el bien de ella; se aprobó un proyecto de estatua presentado por el escultor D. Eugenio Duque, se dirigieron oficios solicitando su concurso á los Ayuntamientos de Valladolid, Salamanca, Segovia, Ávila y Villalar, igualmente que á los Cónsules nuestros en las Repúblicas americanas y á los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia, autorizándoles para ese gasto y para abrir subscripciones entre los vecinos: pero á poco de estas resoluciones hubo cambio de política, correspondiendo el *turno pacífico* á los conservadores y nadie ha vuelto á acordarse del asunto, que ha quedado completamente olvidado, y de seguro, todo cuanto se hizo, arrumbado en el montón de papeles viejos é inútiles.

Esta última vez se recaudaron dos mil y pico de pesetas, que deben figurar como depósito en la Caja de la Diputación provincial.

El Nuevo Ateneo, cuando se publicaba y recientemente *El Heraldito Toledano* y *El Día de Toledo*, se han ocupado de la cuestión, sin recoger el menor fruto, porque la Diputación y el Ayuntamiento hacen oídos de mercader y por sabido se calla, *que no hay peor sordo que el que no quiere oír*.

En vista de que las citadas Corporaciones por sí solas parece que están poco dispuestas á llevar á cabo empresa tan justa y meritoria, y de que cuantas veces la intentaron ha fracasado, bien por cálculo ó bien por negligencia, se hace preciso que la iniciativa particular las ayude con su poder y sus alientos, recoja la idea y no cese en su empeño hasta conseguir ALGO que en Toledo recuerde al caudillo de las Comunidades castellanas.

No es esta cuestión de Partidos, no; lo es de gratitud de los toledanos al paisano, que por defender los derechos del pueblo, fué sacrificado en Villalar; y justo es, ya que la estatua del verdugo se alza majestuosa en el Alcázar que fué de los Reyes, que la de la víctima se ostente también orgullosa en la ciudad que le vió nacer y le otorgó sus poderes para la lucha contra el poder real.

Sección Literaria.

Un cuento que viene á cuento.

—¡Don Paco!—dijo Rancés entreabriendo las vidrieras del dormitorio de Silvela.

—¿Qué quieres?—replicó éste.

—Vengo á decir á su excelencia que las últimas noticias recibidas son desconsoladoras.

—¡Bueno!

—Que los carlistas emprenderán su propaganda.

—¡Que la emprendan!

—Que los republicanos se unen seguramente.

—¡Que se unan!

—Que Romero Robledo no se calla.

—¡Que no se calle!

—Que el de las Almenas se está poniendo por encima de su título.

—¡Que se ponga!

—Que nadie quiere pagar las contribuciones.

—¡Que no las paguen!

—Que el pueblo está *trinando*.

—¡Que trine!

—Que si seguimos así vendrá el cataclismo.

—¡Que venga, hombre, que venga!

—Pero, ¿su excelencia está loco, ó qué le pasa?

—Ni estoy loco ni me pasa nada. Voy á contarte un cuento para que me comprendas. (*D. Paco se sienta en la cama, enciende un prisionero filipino, magnífico cigarro puro de los que entran pocos en caja, le da dos trompadas, escupe por el colmillo y dice*): Oye, Rancés.

—Oye.

—«En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivía un pobre viejo, conocido por el apodo de *tío Manoleque*, que tenía por únicos bienes de fortuna una hermosa vaca suiza. La abundante leche

de la *cornúpetta* la vendía en el mercado de la aldea, y con el producto de la venta, atendía el tío Manoleque á su alimentación.

Como el pobre viejo no tenía tierras de su propiedad, y en el pueblo no había un palmo de terreno que no tuviera su dueño, el tío Manoleque, para dar de comer á su vaca, tenía que llevarla á pastar en propiedades ajenas. Tío Manoleque—le decía alguno,—¡que se ha metido la vaca en el centeno del tío Fulano!—¡Meta!—respondía el tío.—¡Que va á venir el guarda!—¡Venga!—¡Que le van á sacar la multa!—¡Saquen!—¡Que le van á llevar preso!—¡Lleven!—Pero, ¿por qué deja Ud. que se meta la vaca en todas partes?—Bruto; ¿de qué se alimentaría entonces? Si no la dejo que coma de lo ajeno, como yo no tengo nada propio, la vaca no come y se muere, y yo no como y me muero. Si la ve el guarda, me pone la multa; como no tengo para pagarla, me venden la vaca, y yo no como y me muero. Hasta ahora lo mismo me da una cosa que otra; pero, ¿y si no la ve el guarda? Entonces come la vaca y como yo. De todos modos, así tengo asegurada la *pitanza* hasta que me pille el guarda.» ¿Has entendido, Rancés?

—Sí, señor; demasiado—replicó éste.

—Si yo dejo el poder—continuó D. Paco chupando el filipino,—no como y me muero; si sigo, es fácil que venga el guarda y me *disloque*. Pero, ¿y si no viene? De todos modos, como decía el tío Manoleque, así tengo asegurada la *pitanza* hasta que venga el guarda.

—Que si seguimos siendo tan imprevisores como hasta ahora—replicó Rancés con amargura,—no tardará, D. Paco, no tardará.

JUSTINO EGO.

EL OBRERO

¡Qué nombre más simpático! Todos tenemos á gala demostrar que por esta ú otra causa nos asiste el derecho á que se nos aplique; ¡obrero! nadie se atreve á desdeñar ese título salvoconducto que debiera ser el más preciado para recorrer el mundo entero, y, sin embargo, el ser que en ese peldaño de la escala social nació, es el más desgraciado de cuantos sobre la tierra viven.

Porque hay que tener en cuenta que el obrero á que aquí nos referimos, no es el llamado obrero intelectual, no; sin que dejemos de reconocer que á éste tampoco le faltan méritos para figurar entre lo necesario, ni estrecheces para no hacer un desairado papel al lado de los de los otros; el obrero objeto de este artículo es aquel que para ganar el pan diario pone como factor principal el sudor de su frente, resumen final de las energías gastadas; aquel que sabe que á tantas comidas corresponden tantas horas de trabajo diario, y que faltando algunas de éstas, necesariamente ha de faltar alguna de aquéllas; aquél, en fin, máquina humana, que si no adolece de defecto alguno (iba á decir de construcción), si rebosa salud y si abdica de cuanto pueda relacionarse con la imaginación; voluntad, etc., etc., suele verse atendido siempre que, cuando menos en justa reciprocidad, devuelva con su trabajo á estilo de San Bruno la atención recibida.

Mucho varían los tiempos, y pasaron aquellos en que sin lucha por parte de los oprimidos, había esclavos y.... señores llamaban á otros, cosa que no debe extrañar, porque aun hoy se da este título á muchos que lo mejor que pueden aducir en su apoyo es.... descender de aquéllos.

Hoy el obrero está más atendido; de una parte la mayor cultura de altos y bajos, de otra la idea tan extendida de que la humanidad lo es todo sobre la tierra y todos de ella formamos parte, y principalmente los razonamientos contundentes que desde hace algún tiempo suelen emplear los que siendo los más se van cansando de sufrir la imposición de los menos, ha hecho que las clases privilegiadas de la sociedad se preocupen un poco, muy poco todavía; pero, en fin, por algo se empieza, de aquellos que carecen de todo cuando á tantos otros tanto les sobra.

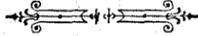
Y es de ver cómo se procura nivelar estas desigualdades; qué manera más fina y delicada de pedir el dinero al que le sobra, á cambio de horas de recreos los más escogidos, de alicientes de mayor ganancia en rifas, etc., ó cuando menos en satisfacciones á la eterna vanidad, y luego qué equidad en el reparto; tú comiste ayer, éste debe comer hoy, el otro comerá mañana, eso sí; aquél, tú y el otro comerán mal y poco; pero, en cambio, trabajarán en bien de todos y principalmente en bien de los que pusieron los medios para ello, y si hay que empedrar calles, dejaremos para mejor ocasión los barrios extremos, y si hay que hacer alcantarillados, lo haremos en provecho de los pocos que del agua disfrutan en Toledo.

Téngase en cuenta que al querer hacer resaltar estos

extremos no se pretende separar más aún de lo que lo están las diferentes clases de la sociedad, sociedad que deja de serlo en cuanto ha establecido estas clases, no; nuestro ánimo no es ese, es sencillamente conseguir que así como no hay obrero que al recibir aquello que unos graciosamente entregan y él con mucho trabajo gana, ignore la compensación que recibió el donante, tampoco querremos que ninguno de éstos deje de pensar alguna vez por lo menos en el final tan escabroso del camino que tiene que recorrer su moneda.

Si la molestia de pensar en ello se tomaran muchas gentes, no se puede asegurar que de su dinero se desprenderían con tanta facilidad; pero sí, que caso de darlo, no sería aceptando, en cambio, el espectáculo que divierte ó la exhibición que agrada.

Y sin embargo, muchos dirán, y quizás digan bien: «Hágase el milagro y hágalo el diablo.»



Interview interplanetaria inter....rumpida

(inter Jorge Manrique, Juan de Padilla y un Águila).

Padilla.—Oye, Jorge, ¿qué es aquel cuerpo luminoso que dejamos á la izquierda?

Manrique.—Es la estrella Polar; pero, ¿qué capricho has tenido hoy en acercarte hacia el pedrusco en que habitamos hace siglos? Ya sabes que asegura el Dante, ese célebre explorador y poeta que lo ha recorrido todo en opuestas direcciones, que lo más feo, antipático y atrasado del mundo sideral, cae hacia ese lado.

Padilla.—Mira, en secreto he de decirte que me.... carga el Dante por su afán de echárselas de único conocedor de cielos, tierras é infiernos.

Manrique.—Lo afirma con el testimonio de Virgilio.

Padilla.—Déjate de poesía, que hoy hemos decidido echar el día á prosa, y de la más vil. Apresura el vuelo; pues, según mi taquímetro, marchamos no más que á una velocidad de un millón de kilómetros por segundo; y á este paso tardaremos en llegar á la Tierra, desde la Polar, ocho años, día más, día menos, y aparte el deseo que tengo de volver á recordar, sobre el terreno, cuanto me hicieron pasar allí, no es cosa de que vayamos pisando huevos, metafóricamente hablando.

Manrique.—Pues ahueca el ala, Juan, y marchemos á razón de ochenta millones de kilómetros por segundo. ¡Qué bien respiran nuestras conciencias en este ambiente de color púrpura! Otra vez vuelve el incoloro éter, llenando esos inmensos agujeros sin luz, sin sombra, sin reflejos.... ¡Cosa más particular! A pesar de viajar en espíritu, percibimos el choque con el espacio, y el rozamiento nos redondea lo único que puede desgastársenos: el pensamiento y el nombre, condensación actual de nuestro ser. ¡Qué espectáculo más encantador! Al cruzar nuestras ideas las capas del espacio, proyectamos una estela luminosa.

Padilla.—Arrea, arrea y no te andes en contemplaciones, Jorge.... No me obligues á tirarte de la oreja....

Manrique.—No marches tan de prisa, que ya hemos entrado en el sistema planetario que gobierna Febo, el de la dorada cabellera, y bueno es irnos fijando en detalles.

Padilla.—¡Qué mezquino resulta todo esto, acostumbados como estamos á tanta maravilla!

Manrique.—¡Pobre Febo! ¡Tan orgullosos como de él vivíamos cuando habitamos la miserable Tierra! Luz con la que cegaban nuestros imperfectos aparatos visuales, ¡qué insignificante resultas entre el infinito ejército de los astros!

Padilla.—Como que en él no es sino oscuro cabo segundo, á cuyas órdenes obedecen esos insignificantes reclutas que llamamos los planetas.

Manrique.—Ya hemos perforado el anillo cósmico de Saturno y dentro de breves instantes entraremos en la atmósfera de la Tierra.... ¡Mira qué palidez irradiaba el cadáver de Diana!....

Padilla.—¡Pobre cascote apagado! ¡Cuánta tontería decís de él los poetas!.... ¡Mentecatos!

Manrique.—Entramos ya en la atmósfera terrestre. Tomaremos apariencia humana para percibir con la misma grosera imperfección de los toscos sentidos aquellas reducidísimas impresiones que constituirían todo el caudal de nuestros medios de conocimiento, siempre limitado por la ruda urdimbre de la materia.

Padilla.—Ya estamos transformados en esa asquerosidad que se llama el hombre. Ahora examinemos bien cuanto nos rodea. Atención.

Manrique.—Oye, Juan, ¿qué espantajo es ese que se te echa encima? Ten cuidado, que con la prisa que trae pudiera lastimarte si te sacude un zarpazo con esa especie de aspas de que se sirve para volar.

Padilla.—Viene desalado hacia nosotros y está oscuro y huele á muerto.

Águila (surgiendo del fondo tormentoso).—¡Caballeros, si lo sois, amparad á este aguilucho!....

Padilla.—¡Anda, anda! ¡Infeliz! Si parece la carica-

tura del Águila imperial. Al verte en tal guisa, te perdono cuanto me hiciste padecer é impetraré la piedad de mi esposa; aquella que fué la más grande figura femenina en la historia de las libertades del pueblo. Te perdonará y te compadecerá. Pero, realmente, ¿eres tú aquella de tan soberbia arrogancia, causa de mis desdichas?

Águila.—Sí; aunque te parezca mentira, soy el águila imperial que arrancó de su escudo el gran Carlos V para cederla á la ciudad de Toledo. Mas ved cómo me han puesto á fuerza de tirones. No puedo resistir más tan horrible suplicio. He escapado con intención de no volver.

Padilla.—Pues, hija, te habíamos tomado por el Gallo de Morón, al presentarte *carcareando* y sin plumas.

Manrique.—Y viene completamente desnuda: ese traje de riguroso cutis es inhumano. Y ahora que reparo, ¿has visto engendro más extravagante, Juan? Tiene dos cabezas.

Padilla.—¿Y eso te admira? Una la tiene para pensar mal y la otra para otros usos peores. Esa fué una de las razones que tuvimos al sublevarnos contra esta casta de pájaros. ¡La prepotencia! Unos tanto y otros tan poco. A mí, que no tenía más que una, me la cortaron en Villalar. ¡La cabeza visible del movimiento comunalista!

Águila.—Buena barbaridad hice contigo y tu pueblo. Bien arrepentida estoy de ello. Desde aquel momento quedó el Común entregado á imperialistas y realistas, y de él se han nutrido más de cuatro hediondas cucarachas.

Padilla.—Conseguirás, con la sinceridad de tu arrepentimiento, que nos separemos amigos los que en vida fuimos adversarios irreconciliables. Pero, dime: ¿quién te ha traído á tan precaria situación? Concreta tus cargos. Nosotros haremos justicia.

Águila.—No puedo particularizar, pues en realidad esto es obra de todos. Entre Emperadores, Reyes, Príncipes, Infantes, Duques, Condes, Guerreros, Monjes y otros mil personajes, fidalgos y pecheros, clérigos y seglares, cuya lista se haría interminable, me han convertido en un guiñapo. ¡Qué crueldades ellos! ¡Qué sufrimiento el mío! ¡Qué modo tan feroz de desplumarme! ¡A retortijón!.... Me han desarmado á fuerza de brazo: miren vuestras mercedes qué modo de descañonar.

Padilla.—¡Pobrecita! ¡Cómo gotea!

Manrique.—¡Ay infeliz de la que nace hermosa!....

Águila.—Del susto que traigo, es tal mi temblor que se me escapan las pocas plumas que me quedan. ¡Desfallezco!

Padilla.—Pues retírate atrás, que por algo decía yo que oías á ca....dáver.

Águila.—Pero, ¿tanto mal hice que aun no pueda gozar las delicias del Olimpo? ¿Os parece pequeña la expiación de mis delitos contra las libertades comunales?

Manrique.—Ya te falta poco para tu regeneración individual; pero tu misión está aún incumplida: vuelve á la casa del pueblo y haz que se realice el anhelo de moralidad que informa el espíritu de mi décima. Con sólo esto, resurgirán tus antiguos esplendores. Además que

Nin val el azor menos

Porque en vil nido siga....

Águila.—Deseo no volver al nido; no tengo confianza en la cuadrilla.

Padilla.—Escucha: ¿No oyes que te llaman invocando los sacrosantos nombres de Justicia, Moralidad y Re....generación?

Águila.—¡Ah! Efectivamente; son unos soñadores que llegan representando las nuevas ideas. Vuelo apresurada. Adiós.

Manrique.—Esperanza, ¡cuán bella eres!....

Padilla.—Vámonos á casa que me parece que va á llover.

DER STADTMALER.

Crónica.—Información.

A 254 millones asciende, según últimamente se ha dicho en el Congreso, la cantidad que por intereses tiene que pagar anualmente España.

254 millones, que tomando como tipo el 5 por 100, representa un capital invertido, gastado, perdido ó como quiera llamarse, de 5.080 millones de pesetas; es decir, que por no saber ajustarse á lo que la Nación puede entregar buenamente para vivir como tal, por el afán de darnos un poco de tono habiendo con quien más tiene, ó quizás por otros *afanes*, tenemos que sufrir una deuda tal, que es muy posible que termine la semana entrante sin haberla liquidado.

Cuando una familia gasta más de lo que tiene se la suele mirar con cierta prevención, y hasta cuenta con pocas simpatías entre las gentes honradas.

Cuando una Nación hace lo propio y quien pudiera evitarlo lo aguanta...., tente mano y que cada cual saque las consecuencias que quiera.

Señores vigilantes del Municipio.

¡Por María Santísima! Vigilen ustedes y hagan cumplir las Ordenanzas municipales.

¿Ustedes no ven, caballerías atadas á las rejas, reuniones de noche al aire libre ocupando las aceras, algunas calles convertidas en estercoleros, la mar de golfos importunando á los viajeros á la llegada de los coches de la Estación?

Todo esto causa molestias al público, que deben evitarse.

Y para la próxima feria, ¿qué nos prepara la Comisión de festejos?

Venga un cartel serio, digno de una capital de provincia, y no, como es de costumbre, quede todo reducido á música, cohetes y farolitos venecianos (?).

Porque para ese viaje, no se necesitan alforjas.

Noches pasadas nos detuvimos en Zocodover para presenciar la lista de los serenos y aquel conjunto nos pareció una verdadera mesa revuelta.

Chuzos y faroles pertenecientes á distintas castas y familias, trajes abigarrados, unos de blusa, otros de chaqueta, aquellos de americana, sin otro distintivo ni uniformidad que las gorras, que por cierto no han parecido nuevas.

¿Por qué no se da uniforme á estos vigilantes nocturnos? Como dependientes que son del Municipio, ¿por qué no se les equipa debidamente?

Pensamos no pedir ninguna gollería, en primer término porque así lo exige el buen nombre de la Corporación municipal, y después porque la uniformidad inspira mayor causa de respeto á aquellos que han de obedecer.

Y á propósito de serenos.

Sr. Alcalde Constitucional: Sabe V. S. que una cosa es antigüedad y otra antigualla; la primera es respetable; la segunda ridícula, y á veces perjudicial; por lo tanto, hay que echarla al rincón del olvido.

La costumbre de cantar la hora los serenos era conveniente allá por los años mil, cuando había pocos relojes, pero hoy no se encuentra casa sin él, ni barrio á donde no alcance el sonido de las campanas de alguno de torre.

Eso de que paguemos al vigilante nocturno y se le obligue á vocear, cortándonos el sueño y asustando á los niños, no tiene maldita la gracia, y menos el que sus gritos avisen al criminal que acecha la ocasión.

Si V. S. quiere prestar un servicio á sus convecinos, dé las órdenes oportunas para que enmudezcan los serenos, cosa que está en las atribuciones del Presidente del Ayuntamiento. ¡Ojalá estuviera entre ellas el hacer enmudecer á las campanas de los Conventos que tanto y tanto molestan de noche!

A las ocho y media de la noche del lunes último comenzó la sesión del Ayuntamiento accediendo á varias instancias de algunos vecinos, aprobándose el dictamen del Arquitecto municipal, que proponía que no se hagan nuevas concesiones de aguas, y el de la Comisión de obras, según el cual han de hacerse entre la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Cristo, la Sociedad Electricista La Imperial y el Municipio, las obras necesarias para la seguridad del edificio en que está el reloj de la plaza de la Constitución (vulgo Zocodover), para las que el Ayuntamiento consignará 400 pesetas, quedando aprobado.

El Concejal D. Perfecto Díaz explanó una interpelación acerca de algunos nombramientos hechos por el Alcalde y recaídos en individuos incapacitados por la Ley que prohíbe taxativamente que, habiendo sufrido condena ó estando procesados, puedan pertenecer á la fuerza armada.

El discurso del Concejal republicano es un modelo de abnegación, valor cívico y corrección tan poco frecuentes, por desgracia, en donde se hace política de campanario.

Nada de palabras gruesas ni conceptos equívocos, nada de añagazas ni nebulosidades; al pan le llamó pan y al vino vino. Atribuyó los nombramientos á presiones injustificadas y á desconocimiento de los favorecidos.

Dijo también que ciertos destinos deben, por mandato de la Ley, recaer en licenciados del Ejército, lo cual no ha cumplido el Alcalde fundado, tal vez, en el largo tiempo que transcurre desde la propuesta á la decisión del Ministro, pero á juicio del Sr. Díaz no es razón bastante, y debieron hacerse los nombramientos antes en repatriados que en otros vecinos, y nunca en forasteros en perjuicio de los toledanos, máxime acercándose el invierno con cariz muy tormentoso.

El Alcalde, con noble franqueza y, tal vez, asiéndose al cable que le tendiera el Sr. Díaz, declaró que hasta aquel momento ignoraba si alguno ó algunos de los agraciados estaba incapacitado, y puesto que reconoce en su interpelante condiciones inmejorables de caballero, le instaba para que allí mismo dijera los nombres de los incapacitados, y dijo: «Yo doy palabra de que mañana no se pondrá el sol sin dejarles cesantes.»

Como nuestro correligionario no obra de ligero, se negó á dar los nombres: hizo bien, porque en ciertas ocasiones debe decirse el pecado y no el pecador, sobre todo si hay sospechas de que éste sea conocido. El averiguar quiénes habían sufrido condena ó están procesados, incumbencia es del que los nombró; puesto que él goza el privilegio, tómese el trabajo de andar con pies de plomo, y á las exigencias ó imposiciones, ponga energías para no incurrir en responsabilidades ni tener luego que cantar palinodias, cosa nada agradable.

Suponemos que esta leccioncita será aprovechada, y gracias á ella, antes de decretar una cesantía ó un nombramiento, lo mirará bien el Sr. Alcalde Constitucional.

Sesiones como la del lunes son fructíferas, porque no habiendo soberbias y sí juicio tranquilo, no surgen desavenencias, antes al contrario, se consigue muchas veces que el adversario amaine y no rectifique, aunque en la rectificación pudiera reforzar el ataque con nuevas razones, como indudablemente hubiera hecho el Sr. Díaz al estar el Sr. Duque influido por el orgullo.

Conste que los dos asuntos importantes á los intereses materiales y morales, iniciados y sostenidos en el nuevo Ayuntamiento, lo han sido por Concejales republicanos.

¡Ánimo, correligionarios!

¡Caiga el que caiga!

**

Según nuestras noticias, han sido declarados cesantes cuatro de los nuevos empleados que no tenían las condiciones que exige la Ley.

Ahora hace falta que continúe el expurgo, pues se dice que hay servidores municipales cuya moralidad deja mucho que desear.

Desgraciadamente ya se han cumplido los vaticinios que se hacían en vista del bajo nivel del río y de no haberse realizado la compra por el Estado de la cabeza izquierda de la presa de Solanilla.

Muchos cientos de obreros han sido despedidos de la Fábrica de Armas por no contar ésta con fuerza suficiente.

Lo que sucede con las fuentes en Toledo no tiene nombre. El pueblo paga el sostenimiento de la máquina elevadora de aguas y el pueblo está á cuarto de ración. ¿Por qué?

Por complacencias, abandono, abusos, etc.

Es vergonzosa, amén de antihigiénica é injusta, la tasa del agua: compréndese en la de los viajes, pero en modo alguno en la del río.

Si hay privilegiados que toman de la cañería directa, que lo hagan de la de distribución; si no son bastantes dieciséis horas de funcionamiento de la bomba, que funcione veintidós; si con esto se perjudica á la Electricista Toledana, de sentir es, pero más hay que lamentar el perjuicio de todo un pueblo.

Nada tiene de edificante y mucho de vergonzoso para la Corporación municipal el espectáculo que ofrecen las fuentes públicas: por las noches largos cordones de gentes que van á tomar vez, dejando los cántaros, y otras á cogerlos.

Ha habido un guardia municipal que rompía los cántaros desportillados ó sin asa.

¡Si llevaría la cuarta con los alfareros!

Nos aseguran que por si unas uvas estaban ó no estaban en condiciones para la venta, un guardia municipal la emprendió á puntapiés con las banastas que las contenían. Señor escrupulo de autoridad municipal, ¿tendrá Ud. la bondad de decirnos dónde tiene su punto, para no pasar por allí y poder librarnos, no de sus manos ó de sus garras, sino de sus pies? Este debía llevar la cuarta con los viticultores.

Recorto.

«Se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico de Menasalbas, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas por la titular y 500 pesetas por suministro de medicina á 160 familias pobres.»

¡Viva el lujo! El Farmacéutico agraciado con esta plaza, de seguro que, en breve plazo, gastará coche.

En el Congreso.

¡Canallas! ¡Infames! ¡Cochinos!

¡Mar.....! ¡Oh!

¡Qué finos y qué buena educación, y.... qué retebién que se conocen los Diputados!

En nuestro número anterior, y por olvido involuntario, se omitió el nombre de nuestro querido amigo D. Juan Fernández Ruiz como Vocal del Comité Republicano de esta capital.

También ejercen el mismo cargo, como comprendidos en la base 2.^a de Organización local, D. Tomás Gómez de Nicolás, Director de este semanario, y D. Blas Yela, Administrador del mismo.

TOLEDO—1899

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración.

Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre. . . 0,75 peseta.

Provincias, íd. 1,00 »

Número suelto. 0,05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.